

BOLETÍN No. 442 ->>

Se realizó el Congreso Universitario de Derecho 2014.

Necesarios recursos humanos que eviten que pueblos indígenas queden en periferias legislativas ante transformaciones.

Los estudiantes de Derecho deben formarse con los elementos necesarios que aplicarán en el momento de ejercer su profesión, por lo que las instituciones de educación superior deben estar al tanto de las transformaciones nacionales e internacionales para actualizar planes y metodologías de estudio, lo cual realiza de forma constante la Universidad Autónoma de Aguascalientes; comentó en entrevista el jefe del departamento de Derecho, José Alfredo Muñoz Delgado.

Debido a esto, la Institución impulsa actividades como el Congreso Universitario de Derecho, que en su emisión 2014 se planteó como foro de debate académico sobre discusiones actuales respecto a derechos fundamentales y sus implicaciones en diversas áreas de la ciencia jurídica, como las recientes reformas multisectoriales en México y el multiculturalismo.

Al respecto, Muñoz Delgado dijo que la educación tradicional del derecho ya no es suficiente ante la implementación de juicios orales, pues se requieren de mayores habilidades para asegurar el respeto de derechos fundamentales. Al respecto del tema del multiculturalismo, el catedrático universitario manifestó que en el país existen millones de etnias indígenas que han quedado en rezago ante múltiples transformaciones del derecho, por lo que los abogados también de reforzar su formación humanista con una perspectiva global para lograr interactuar en contextos legislativos interconectados.

De esta forma, destacó la conferencia del rector del campus Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Luis Felipe Guerrero Agripino, quien charló las acciones que deben impulsar las instituciones de educación superior ante los nuevos paradigmas en la formación del abogado.

Asimismo, participó Álvaro Salgado Ramírez, asesor de pueblos indígenas, quien comentó sobre las reformas estructurales y el mundo rural, para ofrecer un acercamiento al impacto y alternativas de los pueblos ante temas como reformas en materia de derechos humanos, juicios de amparo, entre otros, para evitar que grupos étnicos queden en las periferias de la impartición de justicia.

Otras de las conferencias fueron “Derechos humanos y multiculturalismo” la cual ofreció Rodrigo Santiago Juárez de la UNAM; “El sistema ombudsman, caro e ineficiente” por David Velasco Yañez; así como “Igualdad y acciones afirmativas”, por Mario Santiago Juárez.

Cabe mencionar que durante el Congreso Universitario de Derecho 2014 de la UAA, se realizó la tradicional entrega del Premio “Efrén González Cuéllar” por el mayor desempeño académico durante la formación en la carrera de Derecho, que en esta ocasión fue para José Luis Veloz, recién egresado de la Máxima Casa de Estudios.

